

CURRICULUM VITAE (ABREVIADO)

I) Datos personales.

Nombre: Angel Landoni Sosa

Nacionalidad: Uruguayo

Profesión: Abogado en ejercicio desde abril de 1963.

Edad: 69 años

Estado Civil: Casado con Inés Couture

Hijos: Pablo (Abogado), Ana Inés (Médico) y María Verónica (Diseñadora Industrial).

Domicilio particular: Bulevar España 2122. Tel: (598-2-) 4185384 - Montevideo - Uruguay.

Estudio profesional: Bulevar España 2150 apto.102. Tel/fax: (598-2) 410.4046 / 410.1851.

E-mail: alan33@adinet.com.uy

II) Actuación.

1.- Profesor Titular Grado 5 (Catedrático) de Derecho Procesal desde 1981 en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

2.- Profesor en diversos cursos desde la instalación del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay.

3.- Profesor invitado de las Universidades de Buenos Aires, Rosario, Sao Paulo, Santiago de Chile, Autónoma de México, Católica del Perú y Tor Vergata de Roma.

4.- Integrante de los Institutos Iberamericano, Panamericano y Uruguayo de Derecho Procesal.

Ha participado activamente en las Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal desde 1986, y ha sido organizador de seis de las doce Jornadas Uruguayas de Derecho Procesal realizadas hasta la fecha. Asimismo, concurre habitualmente a los Congresos Argentinos de Derecho Procesal desde 1976.

5.- Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal.

6.- Integrante de la Comisión designada por la Suprema Corte de Justicia que en el período 1988-1989 implementó la puesta en marcha del Código General del Proceso, cuya vigencia comenzó el 20 de noviembre de 1989.

7.- Integró como delegado de la Facultad de Derecho desde 1993 hasta 1998 la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia para el ascenso de los Magistrados.

8.- Director del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal en el período marzo 1996 - marzo 1998.

9.- Co- Director de la Revista Uruguaya de Derecho Procesal.

10.- Integrante del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en representación del orden docente, en los períodos 1985-1989, 1990-1993 y 1994-1997.

11.- Ex - Secretario General Letrado y Ex - Presidente de la Sala de Abogados del Banco Hipotecario del Uruguay.

III) Actividades más importantes desarrolladas en el período 2001-2006.

2001

* ***"Deberes y facultades de los Abogados en el proceso. El Abogado litigante y el Abogado negociador"***, ponencia presentada en el Congreso Internacional "Jueces. Abogados. Medios de Comunicación. Nuevos desafíos", desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, del 19 al 21 de abril de 2001.

* ***"La Enseñanza del Derecho Procesal en los inicios del Tercer Milenio"***, ponencia presentada en el XV Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, que tuvo lugar en Rosario, Rep. Argentina, del 1º al 4 de mayo de 2001.

* ***"Las Medidas Cautelares en el ámbito del Mercosur y en particular con la República Federativa del Brasil"***, Jornadas de Homenaje al Dr. Ladario Viera, Rivera (Uruguay), Mayo de 2001.

* ***"El abuso del proceso y el exceso en el ejercicio de los poderes del juzgador en el ámbito de las medidas cautelares."***, ponencia presentada en el XXI Congreso Argentino de Derecho Procesal, San Juan, 13-16 de junio de 2001.

* ***“El proceso civil en el Mercosur”***, conferencia dictada en el IV Congreso Brasileño de Derecho Procesal realizado en Fortaleza, del 6 al 10 de agosto del 2001.

* ***“La búsqueda de un proceso civil universal”***, conferencia pronunciada en la Universidad de Michoacán, Morelia, México, agosto de 2001.

* ***“El proceso cautelar en el Código General del Proceso”***, conferencia dictada en la Universidad de Michoacán, Morelia, México, agosto de 2001.

* ***“La Enseñanza del Derecho en el siglo XXI”***, conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de México en agosto de 2001.

2002

* ***“Tutela de los intereses difusos y colectivos en el Uruguay”***, ponencia en coautoría con el Dr. Santiago Pereira, presentada para el Congreso Internacional de Derecho Procesal, organizado por el Centro di Studi Giuridici Latinoamericani de la Università “Tor Vergata”, Roma, 16 al 18 de mayo de 2002, publicada en la Revista Uruguaya de Derecho Procesal N° 1/2002.

* ***“La cosa juzgada: valor absoluto o relativo”***, conferencia pronunciada en el XXIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal en Homenaje al Maestro Hernando Devis Echandía, en Bogotá, Colombia, del 11 al 13 de setiembre del 2002, publicada en el Libro del Congreso.

* ***“Código General del Proceso. Comentado, anotado con jurisprudencia”***, Volumen I, obra realizada con la colaboración de los Dres. Santiago Garderes, María Eugenia González, Fernando Gómez y Gabriel Valentín, publicada por la editorial B de F, en marzo de 2002.

* ***“Incidencia de las nuevas tecnologías en el proceso jurisdiccional, con especial análisis de las cuestiones referentes a la prueba, a las medidas cautelares y a las comunicaciones procesales”***, Relato General en las XVIII Jornadas Iberoamericanas y XI Jornadas Uruguayas de Derecho Procesal, Montevideo, 16-18 de octubre de 2002, publicado en el Libro de las Jornadas.

2003

* ***“El principio de moralidad: base fundamental para un proceso justo”***, trabajo a ser publicado por la editorial La Ley S.A., en la obra colectiva “Tratado de la Buena Fe en el Derecho”, dirigida por el Dr. Marcos Mauricio Córdoba.

* ***“Código General del Proceso. Comentado, anotado con jurisprudencia”***, Volumen 2A, obra realizada con la colaboración de los Dres. Santiago Garderes, María Eugenia González, Fernando Gomes y Gabriel Valentín, publicada por la editorial B de F, en marzo de 2003.

* ***“El principio de moralidad: base fundamental para un proceso justo”***, conferencia pronunciada en el Seminario organizado por la Universidad de Morelia, Estado de Michoacán (México), del 10 - 14 de marzo de 2003.

* ***“El Proceso en el Derecho Comparado. Tendencias actuales”***, trabajo presentado en el XXII Congreso Nacional Argentino de Derecho Procesal, desarrollado en Paraná, 12 - 14 de junio de 2003.

* ***“El Proceso en el Derecho Comparado. Tendencias actuales”***, exposición realizada en el Paraninfo de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, 4 de setiembre de 2003.

* ***“Relaciones entre los jueces, las partes y los abogados”***, ponencia presentada en el XII Congreso Mundial de Derecho Procesal, celebrado en México, D.F., del 21 al 26 de setiembre de 2003. Publicación editada por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho, México, setiembre de 2003.

* ***“Análisis del Anteproyecto de Código Modelo para los procesos colectivos en Iberoamérica”***, publicado en el Libro colectivo, “La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneos. Hacia un Código Modelo para Iberoamérica”, publicación del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, editorial Porrúa, México, 2003.

* ***“La cosa juzgada en los procesos colectivos”***, colaboración para el Libro de Homenaje a la Profesora Ada Pellegrini Grinover, presentada en diciembre de 2003, y publicado por la Editora DPJ en el año 2005.

2004

* Co- autor de la Exposición de Motivos y traductor de la versión en español del ***Código Modelo para los procesos colectivos en Iberoamérica***.

* ***“La acción colectiva para la tutela de los intereses difusos”***, conferencia pronunciada en las XIX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal que tuvieron lugar en Caracas, en el mes de octubre.

* ***“El proceso por audiencias”***, conferencia pronunciada en un Seminario desarrollado en el mes de mayo en Cartagena de Indias, Colombia, organizado por la Asociación Colombiana “Excelencia en la Justicia”.

* Actualización de la obra del Dr. Eduardo J. Couture ***“Vocabulario Jurídico”***, la que fue publicada por la editorial BdeF (Buenos Aires - Montevideo) en el mes de mayo.

* ***“Código General del Proceso. Comentado, anotado con jurisprudencia”***, Tomo 2B, obra colectiva realizada con la participación de los Dres. Santiago Garderes, Fernando Gomes, María Eugenia González, Magdalena Prato y Gabriel Valentín, publicada por la editorial B de F, en el mes de julio.

* En la obra colectiva ***“Tratado de la Buena Fe en el Derecho”***, publicado por la editorial La Ley (Buenos Aires, mayo 2004) está incluido un trabajo de su autoría ***“El principio de moralidad: base fundamental para un proceso justo”*** (pags. 391 - 420).

* ***“El recurso de apelación en el proceso ejecutivo y en el proceso de ejecución”***, ponencia presentada en las XII Jornadas Uruguayas de Derecho Procesal (Salto, setiembre de 2004) y realizada conjuntamente con los Dres. Santiago Garderes y Magdalena Prato.

2005

* ***“Los intereses a proteger mediante acciones y procesos colectivos. Presupuestos de la acción colectiva”***, conferencia pronunciada en el Congreso Internacional que tuvo lugar en Barcelona en el mes de junio.

* ***“La interpretación y la integración de las normas en el Código Procesal Civil Modelo para Iberoamérica”***, conferencia pronunciada en el Congreso Internacional de Derecho Procesal Civil que tuvo lugar en México, los días 17, 18 y 19 de agosto.

* ***“El Código General del Proceso a quince años de su vigencia”***, conferencia pronunciada en el XXVI Congreso Colombiano de Derecho Procesal desarrollado en Bogotá del 7 al 9 de setiembre.

* Docente responsable del Curso para Graduados “***Derecho Procesal Colectivo***”, dictado en la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República durante los meses de setiembre y octubre de 2005.

* Integrante de un Tribunal de Concursos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conjuntamente con los Dres. Hitters y Tavolari.

2006

* Designado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal para integrar conjuntamente con los Profesores Ada Pellegrini, Abel Zamorano y Ricardo Perlingeiro, la Comisión Redactora del ***Proyecto de Código Modelo para la Cooperación Interjurisdiccional en Iberoamérica*** que será presentado en las XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal.

* “***Eficacia internacional de las sentencias y laudos arbitrales extranjeros***”, trabajo presentado en el mes de abril para su publicación en el Libro de Homenaje al Prof. Enrique Tarigo.

* “***El recurso de casación y el acceso a la justicia en el derecho uruguayo***”, trabajo presentado en el mes de abril para su publicación en el Libro de Homenaje al Prof. Augusto M. Morello.

* “***Código General del Proceso. Comentado, anotado con jurisprudencia***”, Tomo 3A, obra colectiva realizada con la participación de los Dres. Santiago Garderes, Fernando Gomes, María Eugenia González, Magdalena Prato y Gabriel Valentín, en vías de publicación por la editorial B de F.

* Integrante del Tribunal de Concursos de ***Actuaciones Periciales Grado 5*** de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, conjuntamente con los Profesores Rippe, Pini, Perazzo y Rossi.